Outlook

Re: RV: Remisión de Resolución Ministerial

Desde arturo@gotze.com.py <arturo@gotze.com.py>
Fecha Jue 8 May 2025 09:56
Para Ivanna Cardozo Genes <ivanna.cardozo@mic.gov.py>

Recibido, gracias.

El 2025-05-06 13:42, comercial@gotze.com.py escribió:
> De: Ivanna Cardozo Genes <ivanna.cardozo@mic.gov.py>
> Enviado el: martes, 6 de mayo de 2025 10:13
> Para: comercial@gotze.com.py
> Asunto: Remisión de Resolución Ministerial
>
> Señores:
>
> GOTZE INGENIERÍA S.A.
>
> Teléfono: 672 778/9
>
> Presente
>
> Por este medio se procede a la notificación del acto administrativo
> que resuelve la terminación del contrato del Contrato N° 36/20217,
> suscripto en el marco de la Contratación Directa N° 15/20217
> "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOBOMBAS" ID 325605.
>
> Se adjunta la Resolución Ministerial y Nota de comunicación
> correspondiente.
>
> Favor confirmar la recepción. -
>
> Atentamente.
>
> _Abog. Ivanna Cardozo Genez_
>
> Dirección de Contrataciones
>
> Ministerio de Industria y Comercio
>
> Tel.: (+595) 21 616 3184
>
> Avda. Mcal. López N° 3333 c/ Dr. Weiss, Tercer Piso * Asunción -
> Paraguay
>
> RESPONSABILIDAD AMBIENTAL: Antes de imprimir este mensaje, piense si
> es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la

> generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera,
> agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la
> producción de papel.
>
> AVISO LEGAL - Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva y
> excluyente a su destinatario, el mismo contiene información
> confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no
> está permitida por ley. En caso de error le rogamos que, de manera
> inmediata comunique por correo electrónico al MIC o al teléfono +595
> 21 6163000. Del mismo modo, le comunicamos que la distribución, copia
> o utilización de este correo o el adjunto, cualquiera sea su
> finalidad, se encuentra prohibida por ley. Los criterios, opiniones,
> conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo
> electrónico no podrán ser considerados como información oficial del
> MIC, salvo expresa autorización de sus Autoridades o de personas
> debidamente autorizadas. Se han tomado todas las precauciones
> razonables a fin de garantizar la ausencia de cualquier tipo de
> software malicioso en este correo electrónico. El MIC no se hace
> responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso de correo
> electrónico o archivos adjuntos. No obstante, se recomienda el
> análisis pertinente del correo, que incluya los procedimientos
> inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso,
> elimínelo inmediatamente.